

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veintiuno de febrero de 2024 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintitres de febrero de 2024 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de enero del año en curso.
2. Acuerdos Protocolarios.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

3. Aprobación inicial de la modificación puntual de las Bases reguladoras del Plan Provincial de Reactivación Económica mediante la asistencia a Municipios y ELAS(PLAN MÁS PROVINCIA 2022 Y 2023), y del Plan Provincial de Asistencia a Municipios y ELAS para actuaciones en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española (EJERCICIO 2022).
4. Aprobación de la 8ª modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de Reactivación Económica mediante la asistencia a Municipios y ELAS en el ámbito de sus competencias. Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2023).
5. Resolución Expediente de reintegro subvención otorgada en el marco del Plan Excepcional de Cooperación económica a las entidades locales de la provincia de Córdoba con aldeas, para talleres de inclusión digital para la tercera edad.
6. Ratificación de Decreto de la Presidencia sobre la Adhesión de esta Diputación al Encargo Junta de Andalucía y FNMT para la expedición de certificados digitales.
7. Aprobación Encomienda a Diputación de Córdoba para la expedición de certificados digitales a las EELL de la provincia desde la Oficina Delegada de la institución provincial.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

944E 0156 FCF7 6DCD B853



(94)4E0156FCF76DCDB853

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 16-02-2024

Num. Resolución:

2024/00001125

Insertado el:

16-02-2024

8. Aprobación Provisional del Presupuesto General de la Diputación de Córdoba para el ejercicio 2024.
9. Propuesta de aprobación inicial de Ordenanzas provinciales reguladoras de las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario de los servicios supramunicipales relacionados con el ciclo integral del agua.
10. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza provincial reguladora de medidas excepcionales como consecuencia de la sequía aplicables a los servicios supramunicipales relacionados con la gestión del Ciclo Integral Hidráulico en la provincia de Córdoba.
11. Convenio de colaboración entre la Diputación de Córdoba y los municipios menores de 20.000 habitantes para las actuaciones relacionadas con la subvención excepcional de la Junta de Andalucía para Capacitación Digital.

COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO.

12. Inicio procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Adamuz en actuación "Mejora del tránsito y protección peatonal en el viario público", Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023.
13. Inicio procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Encinarejo en actuación "Arreglo camino rural del río", incluida en el Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de las Entidades Locales para los ejercicios 2022-2023.
14. Inicio procedimiento de reintegro frente al Ayuntamiento de Cabra en relación a la actuación "Instalación de redes de abastecimiento y encauzamiento de aguas pluviales en Huertas Bajas", incluida en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2020/2021, (Plan Aldeas 20/21)
15. Inicio procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Palma del Río en actuación "Sistema de rectoración de la red de agua potable de los núcleos de población de "El Calonge" y "Parque Calonge", incluida en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2020/2021 (Plan Aldeas 20/21), anualidad 2021.
16. Aprobación de las Normas para la elaboración, aprobación y ejecución de los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027.
17. Aprobación de las Normas para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Aldeas 2024-2027.
18. Convenio con el Ayuntamiento de Palenciana para la prestación del servicio de gestión integral de los residuos sólidos domésticos o municipales en dicho municipio a través de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. (EPREMASA)

PROPOSICIONES.

19. Proposición conjunta de los Grupos PP-A, PSOE-A e IU-Andalucía con nº de registro 690 sobre el manifiesto de las 8 Diputaciones Andaluzas en conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 2 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

944E 0156 FCF7 6DCD B853



(94)4E0156FCF76DCDB853

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 16-02-2024

Num. Resolución:

2024/00001125

Insertado el:

16-02-2024

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

20. Dando cuenta del Informe de Intervención relativo a la información de la ejecución de los Presupuestos, movimiento y situación de Tesorería y situación de la deuda del segundo trimestre del año 2023.
21. Dando cuenta del Informe de Intervención relativo a la información de la ejecución de los Presupuestos, movimiento y situación de Tesorería y situación de la deuda del tercer trimestre del año 2023.
22. Dando cuenta del Informe de Intervención relativo a la información de la ejecución de los Presupuestos, movimiento y situación de Tesorería y situación de la deuda del cuarto trimestre del año 2023.
23. Dando cuenta del Informe de Intervención sobre Estabilidad Presupuestaria y Nivel de Deuda Viva en el cuarto trimestre de 2023.
24. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
25. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
26. Informes de la Presidencia.
27. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

944E 0156 FCF7 6DCD B853



(94)4E0156FCF76DCDB853

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 16-02-2024

Num. Resolución:

2024/00001125

Insertado el:

16-02-2024

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01